EN EL MUNICIPIO DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2016-2018; **PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **L.D. MÓNICA SALAZAR CEBALLOS**, SÍNDICA MUNICIPAL; **M. EN D.P. HÉCTOR GORDILLO SÁNCHEZ**, PRIMER REGIDOR; **P. EN PEDAG. ARIADNE BERENICE CARRILLO ALBA**, SEGUNDA REGIDORA; **PROFR. FLABIO CRUZ SOLANO CRUZ**, TERCER REGIDOR; **C. AUSENCIA MENDOZA LÓPEZ**, CUARTA REGIDORA; **PROFR. JUAN LÓPEZ VELASCO**, QUINTO REGIDOR; **ING. BLANCA ZARET ESQUIVEL PEÑA**, SEXTA REGIDORA; **C.P. JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ**, SÉPTIMO REGIDOR; **L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN**, OCTAVO REGIDOR; **C. MOISÉS NÁPOLES MAYA**, NOVENO REGIDOR; **ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA**, DÉCIMO REGIDOR; CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO NO. I

EN USO DE LA PALABRA EL **PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, QUIEN DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REALIZAR EL PASE DE LISTA Y VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA:

L.D. MÓNICA **SALAZAR CEBALLOS**, SÍNDICA MUNICIPAL;
M. EN D.P. HECTOR **GORDILLO SÁNCHEZ**, PRIMER REGIDOR;
P. EN PEDAG. **ARIADNE BERENICE CARRILLO ALBA**, SEGUNDA REGIDORA;
PROFR. **FLABIO CRUZ SOLANO CRUZ**, TERCER REGIDOR;
C. **AUSENCIA MENDOZA LÓPEZ**, CUARTA REGIDORA;
PROFR. **JUAN LÓPEZ VELASCO**, QUINTO REGIDOR;
ING. **BLANCA ZARET ESQUIVEL PEÑA**, SEXTA REGIDORA;
C.P. **JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ**, SÉPTIMO REGIDOR;
L.D. **RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN**, OCTAVO REGIDOR;
C. **MOISÉS NÁPOLES MAYA**, NOVENO REGIDOR;
ING. **ROBERTO JARDÓN HERRERA**, DÉCIMO REGIDOR;

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN DOCE DE DOCE INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL SE VERIFICA EL QUÓRUM LEGAL Y ES PROCEDENTE REALIZAR LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO NO. II

RESPECTO AL PUNTO DEL ORDEN DE DÍA MARCADO CON LA FRACCIÓN II, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE CONSISTE EN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE FUE TURNADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO PARA SU LECTURA Y FIRMA; ASÍ MISMO SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, QUEDANDO ASENTADO QUE ESTE PUNTO FUE APROBADO POR DOCE VOTOS A FAVOR Y CERO VOTOS EN CONTRA.

PUNTO NO. III

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

TENGO BAJO PROTESTA RECIBIDO A QUE HIS OBSERVACIONES NO FUERON INCLUIDAS ACLARANDO QUE EN EL CABILDO DEL FISE Y CUANDO ME CONVOCARON SIEMPRE Y CUANDO CON ANTICIPACION DE NOS ENVIARA LA INFORMACION CORRESPONDIENTE Y ASI LO VIENE RECIBIENDO PUNTOS A LOS INTEGRANTES PARA LA APROBACION Y QUE SU IMPOSICION

IV. PROPUESTA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL FISE 2016;
V. PROPUESTA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN A LOS AJUSTES DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FEFOM 2016;
VI. ASUNTOS GENERALES; Y
VII. CLAUSURA.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, PREGUNTA AL PLENO DEL CABILDO, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO MARCADO CON LA FRACCIÓN III DEL ORDEN DEL DÍA SÍRVASE EXPRESARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO.- SE HACE CONSTAR QUE EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO. IV

PROPUESTA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL FISE 2016.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EN EL RAMO GENERAL 33 SE HAN ESTABLECIDO ENTRE OTROS, EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) QUE SE DIVIDE EN DOS VERTIENTES: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) Y EL CORRESPONDIENTE A LOS MUNICIPIOS: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF), CON LOS QUE HABRÁN DE IMPULSARSE SIMULTÁNEAMENTE ESTRATEGIAS PARA ABATIR LOS ASPECTOS QUE DENOTAN LA MARGINACIÓN Y EL REZAGO SOCIAL.

EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) SE DETERMINA ANUALMENTE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN POR UN MONTO EQUIVALENTE, SOLO PARA EFECTOS DE REFERENCIA, AL 2.5294% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE ESTIMADA PARA EL EJERCICIO FISCAL. DEL TOTAL DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EL 0.3066% CORRESPONDE AL FISE, Y EL 2.2228% AL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF).

ESTAS APORTACIONES COMO LO MENCIONA EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, SE DESTINARÁN EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL, COMO LO SEÑALA EL MISMO ARTÍCULO.

II.- FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE): OBRAS Y ACCIONES QUE BENEFICIEN PREFERENTEMENTE A LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, DEMARCACIONES TERRITORIALES Y LOCALIDADES QUE PRESENTEN MAYORES NIVELES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA EN LA ENTIDAD.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, PREGUNTA AL PLENO DEL CABILDO, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO MARCADO CON LA FRACCIÓN IV DEL ORDEN DEL DÍA SÍRVASE EXPRESARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR ONCE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DEL DÉCIMO REGIDOR, ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA, LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PRIMERO.- SE APRUEBA EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL FISE 2016.

Palacio Municipal S/N
Tenancingo, Estado de México
Tel. 714 103 0872 / 714 103 0879
e-mail. PresidenciaTenancingo2016-2018@hotmail.com

OBRAS CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL FISE 2016			
CONCEPTO	NO. DE ACCIONES	COSTO	IMPORTE
CUARTOS DORMITORIOS	30	$ 50,000.00	$ 1,500,000.00
TECHO FIRME	40	$ 26,000.00	$ 1,040,000.00
PISOS FIRMES	60	$ 10,578.85	$ 634,731.00
MUROS-NO INCLUYE EL CEMENTO	50	$ 7,600.00	$ 380,000.00
TECHOS FIRMES NO INCLUYE EL CEMENTO	18	$ 22,254.16	$ 400,575.00
TOTAL			**$ 3,955,306.00**

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO NO. V

PROPUESTA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN A LOS AJUSTES DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FEFOM 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CON EL FIN DE APOYAR A LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA EN OBRA PÚBLICA Y SU EQUIPAMIENTO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ESTABLECE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, EL PROGRAMA DE APOYO AL GASTO DE INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS (PAGIM)DENTRO DEL CAPÍTULO 6000 DE INVERSIÓN PÚBLICA, CUYOS PRINCIPALES OBJETIVOS CONSISTÍAN BÁSICAMENTE EN INCREMENTAR LOS RECURSOS ESTATALES QUE LOS MUNICIPIOS DESTINABAN A LA INVERSIÓN PÚBLICA, ESTABLECER CRITERIOS OBJETIVOS Y NO DISCRECIONALES PARA DISTRIBUIR LOS RECURSOS ENTRE LOS 125 MUNICIPIOS, ASÍ COMO ESTABLECER LAS REGLAS DE OPERACIÓN EFICACES DE ESTOS RECURSOS ENTRE LOS MUNICIPIOS.

DICHOS OBJETIVOS SE DETERMINABAN CON BASE EN CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN QUE RESPONDÍAN A TRES VARIABLES FUNDAMENTALES TENDIENTES A GARANTIZAR LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA Y JUSTA DE LOS RECURSOS

- POBLACIÓN POR MUNICIPIOS,
- MARGINALIDAD POR MUNICIPIO,Y
- EL INVERSO DE LA DENSIDAD POBLACIONAL POR MUNICIPIO.

ESTOS TRES CRITERIOS REPRESENTAN CARACTERÍSTICAS DESEABLES DE ASIGNACIÓN, RECONOCIENDO POR UN LADO, EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO (POBLACIÓN), LA DISPERSIÓN DE LA POBLACIÓN DENTRO DEL MISMO (DENSIDAD), Y CONSECUENTEMENTE, EL COSTO ASOCIADO DE PROVEER INFRAESTRUCTURA.

UNA VEZ HECHAS LA MOCIONES, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, PREGUNTA AL PLENO DEL CABILDO, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO MARCADO CON LA FRACCIÓN V DEL ORDEN DEL DÍA SÍRVASE EXPRESARLO LEVANTANDO LA MANO; SE APRUEBAN Y EXPIDEN CON ONCE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DEL EDILICIO REGIDOR ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA, LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

BAJO PROTESTA POR NO INCLUIR MIS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

PRIMERO.- EL AYUNTAMIETO APRUEBA REALIZAR AJUSTES AL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FEFOM 2016.

XXXIV SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO (AÑO 2016)

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

FEFOM 2016

	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	MODALIDAD	40% Obra en General	60% Fortalecimiento
1	CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE DEL JARDIN DE NIÑOS "JAIME NUNO"	COL. GPE VICTORIA	CONTRATO	$ 341,000.00	
2	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE LA CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO"	COL. MORELOS	CONTRATO	$ 366,000.00	
3	SEDATU: UNIDAD DEPORTIVA EN SAN JUAN XOCHIACA (PRIMERA ETAPA)	SAN JUAN XOCHIACA	CONTRATO		
4	SEDATU: UNIDAD DEPORTIVA EN SANTA ANA IXTLAHUATZINGO Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE (PRIMERA ETAPA)	SANTA ANA IXTLAHUTZINGO	CONTRATO		
5	IMPERMEABILIZACIÓN DEL D.I.F. Y AJUSTE DE TINACOS AUTOMATICO EN BOMBAS	LA TRINIDAD	CONTRATO	$ 200,000.00	
6	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE LA PLAZA CIVICA DEL JARDIN DE NIÑOS "HERMENEGILDO GALEANA"	SAN JUAN TETITLAH	CONTRATO	$ 350,000.00	
7	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA "ISMAEL MONDRAGON"	COL. GPE. VICTORIA	ADMINISTRACIÓN	$ 20,000.00	
8	DICE:CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DEL JARDIN DE NIÑOS "JAIME NUNO" (PRIMERA ETAPA) DEBE DECIR: AMPLIACIÓN DE LA PLAZA CIVICA DEL JARDIN DE NIÑOS "JAIME NUNO" PRIMERA ETAPA	COL. GPE. VICTORIA	ADMINISTRACIÓN	$ 25,000.00	
9	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA TIENDA ESCOLAR Y COLOCACIÓN DE TECHUMBRE, EN LA ESC. PRIMARIA ANEXA A LA NORMAL	EL SALITRE	ADMINISTRACIÓN	$ 130,000.00	
10	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DEL JARDIN DE NIÑOS "JUAN RUIZ DE ALARCON" (PRIMERA ETAPA)	BARRIO DE SANTA TERESA	ADMINISTRACIÓN	$ 20,000.00	
11	COLOCACIÓN DE LAMINA DEL JARDIN DE NIÑOS "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"	CHALCHIHUAPAN	ADMINISTRACIÓN	$ 12,200.00	
12	TERMINACIÓN DEL TECHADO DE LA PLAZA CIVICA DEL JARDIN DE NIÑOS "JUAN ESCUTIA"	LOS SHPERES	ADMINISTRACIÓN	$ 63,000.00	
13	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA ESCOLAR DEL JARDIN DE NIÑOS "MARÍA MONTESSORI"	FCO. ZARCO	CONTRATO	$ 200,000.00	
14	CONSTRUCCIÓN DE PÁVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LAS MORAS	SAN MARTIN COAPAXTNGO	CONTRATO	$ 450,000.00	
15	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NACIONAL ORIENTE	SAN MARTIN COAPAXTNGO	CONTRATO	$ 360,000.00	
16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CUAUHTEMOC	SAN MARTIN COAPAXTNGO	CONTRATO	$ 300,000.00	
17	REHABILITACIÓN DE LINEAS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SEÑALIZACIÓN VIAL	TODO EL MUNICIPIO	CONTRATO	$ 77,344.49	
18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO AL CEDRITO	CHALCHIHUAPAN	CONTRATO	$ 495,000.00	
19	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DEL JARDIN DE NIÑOS "PETRONILO MONROY" (PRIMERA ETAPA)	LA COMPUERTA	ADMINISTRACIÓN	$ 65,000.00	
20	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ZARAGOZA PRIMERA ETAPA	ACATZINGO	CONTRATO	$ 449,788.12	
21	REHABILITACIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS	SAN JOSE CHALMETA	ADMINISTRACIÓN	$ 100,000.00	
22	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE ACCESO A LA CASA DE DIA DEL ADULTO MAYOR	SAN JOSE EL CUATEL	CONTRATO	$ 450,000.00	

BAJO PROTESTA POR NO INCLUIR MIS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES.

Palacio Municipal S/N
Tenancingo, Estado de México
Tel. 714 103 0872 / 714 103 0879
e-mail: PresidenciaTenancingo2016-2018@hotmail.com

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

FEFOM 2016

	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	MODALIDAD	40% Obra en General	60% Participaciones
17	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PARA LA ESCUELA TELESECUNDARIA MIGUEL HIDALDO Y COSTILLA	SAN SIMONITO	CONTRATO	$ 500,000.00	
18	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PARA LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HEROES	TEPOXTEPEC	CONTRATO	$ 500,000.00	
20	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ESTADO DE GUERRERO	LA CIENEGA	CONTRATO		$ 560,000.00
21	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES CHILPANCINGO, ZIHUATANEJO Y ACAPULCO	LA CIENEGA	CONTRATO		$ 730,000.00
22	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO VIEJO A TEPALCATEPEC, SEGUNDA ETAPA	COL. EJERCITO DEL TRABAJO	CONTRATO		$ 645,000.00
23	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, ENTRE MATAMOROS E INSURGENTES	CABECERA MUNICIPAL	CONTRATO		$ 1,105,305.00
24	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CIPRES	SAN MATEO	CONTRATO		$ 540,000.00
25	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE "JAIME TORRES BODET"	SAN NICOLAS	CONTRATO		$ 650,000.00
26	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JALISCO	LA CIENEGA	CONTRATO		$ 570,000.00
27	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ALVARO OBREGON, PRIMERA ETAPA	SAN NICOLAS	CONTRATO		$ 757,498.91
28	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LAS ESCOBAS	EJIDO DE TENERIA	CONTRATO		$ 312,000.00
29	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LERDO ENTRE 5 DE MAYO Y MORELOS	CABECERA MUNICIPAL	CONTRATO		$ 200,000.00
30	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN MORELOS SUR	ACATZINGO	CONTRATO		$ 221,000.00
31	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO PRINCIPAL A LA COMUNIDAD, PRIMERA ETAPA	EJIDO DE SAN ISIDRO	CONTRATO		$ 623,055.41
32	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ALLENDE EN EL TRAMO DE ABASOLO A LEON GUZMAN	CABECERA MUNICIPAL	CONTRATO		$ 661,000.00
33	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE EXPLANADA SAN SIMONITO	SAN SIMONITO	CONTRATO		$ 316,944.59
				$5,474,332.61	$ 8,211,498.91
				$13,685,831.52	

BAJO PROTESTA POR NO INCLUIR NO COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO NO. VI

ASUNTOS GENERALES

PUNTO NO. VII

EN USO DE **LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.**

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASI LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, **PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA**, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EL DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(FIRMA)

L.D. MÓNICA SALAZAR CEBALLOS
SÍNDICA MUNICIPAL
(FIRMA)

M. EN D.P. HÉCTOR GORDILLO SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR
(FIRMA)

P. EN PEDAG. ARIADNE BERENICE CARRILLO ALBA
SEGUNDA REGIDORA
(FIRMA)

PROFR. FLABIO CRUZ SOLANO CRUZ
TERCER REGIDOR
(FIRMA)

C. AUSENCIA MENDOZA LÓPEZ
CUARTA REGIDORA
(FIRMA)

PROFR. JUAN LÓPEZ VELASCO
QUINTO REGIDOR
(FIRMA)

ING. BLANCA ZARET ESQUIVEL PEÑA
SEXTA REGIDORA
(FIRMA)

C.P. JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ
SÉPTIMO REGIDOR
(FIRMA)

L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN
OCTAVO REGIDOR
(FIRMA)

C. MOISES NÁPOLES MAYA
NOVENO REGIDOR
(FIRMA)

BAJO PROTESTA POR NO INCLUIR MIS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA
DÉCIMO REGIDOR
(FIRMA)

DOY FE

L.D. VICTOR JORGE LUGO GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(FIRMA)